

## AUTORÍAS

### Authorships

DELIA-ELISA BUDEANU. Investigadora predoctoral en Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid; jurista y Máster en Estudios Avanzados en Derecho Público en la misma universidad; exmiembro del Laboratorio de Innovación Pública en el INAP; actualmente disfrutando de una beca de formación en el FEGA y miembro del Comité de Edición de la revista *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*.

PAULINE CAPDEVIELLE. Investigadora especializada en derechos humanos, laicidad y bioética desde una perspectiva de género. Tiene una maestría y un doctorado en Derecho por la Universidad Aix-Marseille de Francia, con estudios posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinó la Cátedra Extraordinaria "Benito Juárez" de la UNAM sobre laicidad entre 2014 y 2018. Actualmente, se desempeña como investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y como profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM. Coordina el Diplomado en Bioética, Salud y Bioderecho, es integrante de la Red ALAS y vicepresidenta del Colegio de Bioética, A. C.

IVAN DALDOSS. Licenciado en Derecho cum laude por la Universidad de Trento (2018), con una tesis sobre Luigi Ferrajoli. Entre 2019 y 2024, fue profesor ayudante en la misma universidad, impartiendo Sociología del Derecho en inglés, Filosofía del Derecho y Metodología de la Ciencia Jurídica. Máster Internacional en Sociología Jurídica con mención, por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (2019), bajo la supervisión de Vincenzo Ferrari. Doctor en Filosofía del Derecho *cum laude* y *Doctor Europaeus* por la Universidad de Padua (2023), donde obtuvo una beca completa. Editor de las revistas *Sociologia del diritto* y *Sortuz*. Participó en proyectos de investigación en Trento como investigador y codirector. Ha sido ponente en congresos internacionales (IVR2022, Global Meeting LSA) y beneficiario de la beca ARQUS. Desde 2024, es profesor de Derechos Humanos, Teoría del Derecho y Argumentación jurídica en el Departamento de Filosofía del Derecho de la UGR. También ha impartido docencia internacional en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Padua mediante Erasmus+. Colabora en dos

proyectos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Ha publicado 14 trabajos científicos en italiano, español e inglés. Su investigación abarca: teoría general del derecho, teorías piramidales y reticulares, argumentación, neuroderecho y memorias colectivas.

PETER EHRET. Doctor en Derecho y Profesor Sustituto Interino en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada. Su tesis doctoral analizó la legitimidad democrática de la Unión Europea desde una visión crítica de la filosofía del derecho. En el año 2018, la tesis obtuvo el premio de la *Red Europea de Andalucía* por ser la mejor tesis de investigación en la integración europea. En varias publicaciones posteriores a la tesis, ha profundizado en algunos detalles de su argumentación, ante todo en el modelo de solidaridad social que debería respaldar a una democracia europea. En esta línea, ha publicado en *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho* ("El homo europeus. ¿Imposible sujeto cultural de una democracia europea?", 2022), *Cuadernos Electrónicos de Filosofía de la Derecho* ("La neurosis de Europa acerca del Estado comercial cerrado", 2023) así como en la *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* ("¿Un nuevo contrato de origen? Hacia un modelo de solidaridad transnacional para Europa", 2024).

ANTONIO TIRSO ESTER SÁNCHEZ. Doctor en Derecho y Profesor Contratado Doctor en Filosofía del Derecho, adscrito al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Miembro del Grupo de Investigación Reconocido (GIR): "La decisión judicial. Cuestiones migratorias. Derechos Humanos, Nuevas Tecnologías y Derecho" de la ULPGC. Sus líneas de investigación versan sobre la realización de los derechos del inmigrante, los derechos humanos y la Inteligencia Artificial aplicada al ámbito jurídico. Cuenta con el reconocimiento de un sexenio de investigación por la CNEAI. Ha realizado diversas estancias de investigación en Universidades nacionales e internacionales y participa en proyectos de investigación competitivos financiados por entidades públicas. Miembro del Grupo de Innovación Educativa: "Juristas ante el reto de la convergencia europea" galardonado con la Mención de Excelencia debido a su sólida trayectoria en la innovación educativa.

DANIEL J. GARCÍA LÓPEZ. Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada. Trabaja sobre historia de los conceptos y metáforas jurídicas, violencias sobre diversidades corporales y la recepción de la biopolítica en el pensamiento italiano contemporáneo. Sus dos últimos libros son *Gobernar los cuerpos. La biopolítica como caja de herramientas* (Editorial Tirant lo Blanch, 2022) e *Ínsulas extrañas. Una ontología jurídica de la vida a través de la Italian Theory (Agamben, Esposito, Rodotà, Resta)* (Editorial Tirant lo Blanch, 2023).

JAVIER GARCÍA MEDINA. Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Decano de la Facultad de Derecho (2020-actualidad). Director del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid. Director de la Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid. Premio de Innovación Educativa Consejo Social de la Universidad de Valladolid 2014. Presidente del Comité de Ética de los Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Representante del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas en el VIRTUVA (Centro de Enseñanza Online, Formación e Innovación Docente de la Universidad de Valladolid). Secretario de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. Presidente de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Valladolid. Premio Solidario del Grupo Social ONCE 2021. Premio Ayuntamiento de Valladolid por la contribución a la eliminación de la Discriminación Racial 2022.

M. ISABEL GARRIDO GÓMEZ. Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y ha sido Profesora Titular de Filosofía del Derecho en las Universidades Complutense de Madrid, Carlos III (en comisión de servicios) y Alcalá. En la actualidad, es Catedrática de la Universidad de Alcalá y Decana de su Facultad de Derecho. Codirige el Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos y coordina el Grupo de Investigación sobre Igualdad de Género. Sus principales líneas de investigación son: el Derecho en la sociedad global, los derechos fundamentales dentro de los Estados sociales y democráticos de Derecho, la democracia en la esfera jurídica, los derechos de la familia y de la mujer, la igualdad y no discriminación y la función de los jueces. Entre sus publicaciones destacan las monografías *La igualdad en el contenido y en la aplicación de la ley*; *Las transformaciones del Derecho en la sociedad global*; *La democracia en la esfera jurídica*; *La función de los jueces: contexto, actividades e instrumentos*; *El soft law como fuente del Derecho extranacional*; y *Análisis e implicaciones de los derechos sociales*.

IVÁN GONZÁLEZ DEL VALLE. Licenciado y maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la misma universidad. Ha desempeñado por más de 10 años diversos cargos en la Administración Pública Federal dentro del Sector Salud, ejerciendo entre otras las siguientes tareas: Director General de Orientación y Gestión de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, cargo obtenido por concurso en el Servicio Profesional de Carrera, Responsable del área de Transparencia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), y en la misma área legal, otros cargos en el área consultiva y de apoyo contencioso. Asimismo, en la oficina del Abogado General de la Secretaría de Salud fue titular de las Direcciones de Transparencia, así como de la de Apoyo Técnico Normativo, ésta última por resultar ganador del concurso del servicio profesional de carrera, fungiendo en su oportunidad como Secretario Técnico, al igual que se desempeñó como presidente suplente del Comité de Transparencia de dicha dependencia y Oficial de Protección de Datos Personales de la misma. Ha sido profesor en la especialidad de derecho sanitario en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en la materia "Sistema Nacional de Salud y Autoridades Sanitarias I". También es autor de diversas publicaciones en torno a temas de Derecho sanitario.

M.<sup>a</sup> JOSÉ GONZÁLEZ ORDOVÁS. Catedrática de Filosofía del Derecho y directora del Laboratorio de Sociología Jurídica de la Universidad de Zaragoza en la que ha desempeñado diversos cargos de gestión. Ha realizado estancias de investigación en el CNRS de París, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Toulouse y la Universidad Aix-Marsella. Entre sus líneas de investigación pueden destacarse: el análisis de los derechos sociales, el pensamiento jurídico-político del urbanismo o las causas, efectos y alcance de la globalización jurídica. También se ha especializado en el pensamiento de F. Nietzsche y en las aportaciones de la ética contemporánea.

PEDRO MARTÍN MORENO. Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho por la Universidad de Granada y ha realizado un máster en Teoría Política y Cultura Democrática por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesor contratado predoctoral (FPU) en el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada y cursa el máster de Profesorado de Educación Secundaria en la Universidad de Málaga. En su tesis doctoral estudia la vejez en tanto condición expuesta a violencia material y simbólica en el contexto de las sociedades contemporáneas, empleando como

marco teórico la aproximación de la analítica foucaultiana a la biopolítica y la gubernamentalidad neoliberal. Entre sus áreas de interés también se encuentra la filosofía política.

JOSÉ RAMÓN NARVÁEZ HERNÁNDEZ. Académico y profesor de derecho en México. Obtuvo su doctorado en derecho por la Universidad de Florencia y también es doctor honoris causa por la Universidad Andina Néstor Cáceres en Perú. Actualmente, es profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), profesor investigador de la Escuela Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Director Académico de la Red Iberoamericana de Cine y Derecho. Ha impartido clases en otros prestigiosos institutos como el Instituto Tecnológico de Monterrey y ha sido profesor visitante en universidades de España, Italia, Colombia, Brasil y Perú. Autor entre otras publicaciones de los libros: *La Cultura jurídica: ideas e imágenes*, *El cine como manifestación cultural del derecho*, *Otro modo de argumentar los derechos humanos*, *El Derecho a la paz como condición para el ejercicio del derecho electoral* y *Los Jueces en el Cine*.

CARMELO NIGRO. Investigador en el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Salerno, donde también es profesor adjunto. Es coordinador editorial de *Soft Power. Revista euro-americana de teoría e historia de la política y del derecho*, miembro del consejo editorial de la serie "Ombre del diritto" (Castelvecchi) y del consejo editorial de la serie "Disaggregazioni" (Epiekeia). Es autor de artículos en revistas y colecciones sobre gobernanza, poder, neoliberalismo, espacios políticos y subjetividades. Entre sus publicaciones figuran: *Atti di finzione. Il reale come artificio politico giuridico* (Epiekeia, 2024), *Discontinuità e Persistenze. Poteri, spazi e soggetti della contemporaneità* (Giappichelli, 2023) y la edición y traducción (con A. Tucci) de J. P. Reemtsma, *La violenza non parla. Tre discorsi* (Castelvecchi, 2024).

ALBERT NOGUERA. Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia, donde ha sido director de la Cátedra de Vivienda y Derecho a la Ciudad, así como del grupo de investigación "Democracia +: Grupo de investigación sobre Poder Constituyente y Nuevo Constitucionalismo". Sus principales temas de investigación incluyen los derechos sociales, el constitucionalismo latinoamericano, la filosofía política y la teoría del Estado, sobre los cuales ha publicado más de una decena de monografías y un centenar de artículos científicos y capítulos de libros

ÁLVARO NÚÑEZ VAQUERO. Doctor en Filosofía del Diritto e Bioética Giuridica por la Università degli Studi di Genova. Actualmente es profesor Permanente Laboral de Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia. Ha sido Director del Programa de Doctorado en Derecho, Mención Constitucionalismo y Derecho, de la Universidad Austral de Chile e Investigador Principal de dos Proyectos de Investigación Fondecyt en Chile. Autor de dos monografías: *Teorías normativas de la ciencia y la dogmática jurídicas* (Palestra, Perú, 2017) y *Precedentes: una aproximación analítica* (Marcial Pons, Madrid, 2022). Ha sido editor o co-editor de ocho libros. Entre sus artículos pueden destacarse "Precedente en materia de hechos" (*Revista de Derecho de Valdivia*, 2018); "Sin precedentes: una mirada escéptica a la regla del *stare decisis*" (*Revista Doxa*, 39, 2016); "Kelsen en la encrucijada: ciencia jurídica e interpretación del derecho" (*Ius et Praxis*, 2015); "Five Models of Legal Science" (*Revus*, 2013).

MILAGROS OTERO PARGA nació en Santiago de Compostela (España) el 9 de agosto de 1960. Se licenció en Derecho en la Universidad Compostelana en 1982 y en 1986 obtuvo el grado de Doctor en Derecho. Es autora de 21 libros de autoría propia y más de

150 artículos publicados en libros y revistas, de diversa temática entre los que destacan Historia del pensamiento jurídico, Axiología Jurídica, Mediación y Argumentación Jurídica. Es profesora visitante de numerosas universidades americanas como la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Panamericana de México D. F, La Universidad Anahuac de Xalapa, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Presbiteriana Mackenzie de São Paulo (Brasil), La Universidad de Bauru (Brasil), la Universidad Santa María de los Buenos Aires (sedes de Buenos Aires y Rosario), la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), la Universidad Católica de Montevideo (Uruguay), y la Universidad Santo Tomás de Chile entre otras. Ha sido nombrada colaboradora honorífica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y Magister Honoris Causa de la Escuela Judicial del mismo Estado. Igualmente ostenta la medalla de Plata de Galicia y la de oro de la Universidad de Santiago de Compostela. Es Académica numeraria de la Real Academia gallega de Jurisprudencia y Legislación y de la Academia Xacobeá. Ha sido decana de la Facultad de Derecho de la USC y desde 2015 a 2019 fue elegida Valedora do Pobo de Galicia, (Defensora del pueblo), puesto que desempeñó durante cuatro años volviendo a la Universidad en 2019 a ocupar su puesto como catedrática de Filosofía del Derecho.

SILVINA RIBOTTA. Profesora Titular de Filosofía del Derecho, Filosofía Política y Derechos Humanos en la Universidad Carlos III de Madrid, donde es Vicerrectora Adjunta de Cooperación, Directora del Master en Derechos Fundamentales. Garantía y protección de derechos humanos, Co-Directora del Seminario de Teoría Crítica del Instituto de Derechos Humanos GPB y Co-Directora del Grupo de Cooperación Universitaria para el fortalecimiento democrático y la eficacia de los derechos humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Investiga y publica sobre Teorías de la Justicia y pensamiento político contemporáneo, igualdad y libertad, pobreza y desigualdades económicas, derechos sociales y necesidades básicas, vulnerabilidad socio-estructural, feminismo y derecho, educación en derechos humanos y paz, tortura y prevención de la tortura, formación y selección de jueces, cooperación al desarrollo, y fortalecimiento democrático. Autora de numerosas publicaciones de impacto nacional e internacional como monografías y libros, edición de libros, artículos en revistas especializadas indexadas, capítulos de libros e informes. Ha sido visiting profesor en Universidades de prestigio internacional (New York University, Columbia University y American University –USA–, Oxford University (UK) y Université Catholique de Louvain la Neuve (Bélgica), Università degli Studi di Brescia –Italia–, y en Universidades latinoamericanas, europeas y americanas.

PURIFICACIÓN RUBIO BRAVO. Doctoranda en Derecho Administrativo en la Universidad de Granada, (línea de Derecho del medioambiente, urbanismo y ordenación del territorio) donde imparte docencia mediante el programa FPI. Se graduó en Derecho en 2021 y obtuvo el Máster en Derecho de los Negocios en 2022, ambos en la UGR. Completa su formación con un Máster en Derecho de Aguas. Su trayectoria investigadora se centra en el derecho de aguas, agrario y medioambiental, con publicaciones y comunicaciones presentadas en destacados foros académicos, así como en congresos y eventos nacionales e internacionales.

PAOLO SOMAGGIO. Profesor titular y acreditado a catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Padua, donde enseña Ética y Derecho de los Bienes Comunes, Metodología de la Didáctica del Derecho y Clínica de Didáctica del Derecho. Es presidente del curso de grado en Jurista del Tercer Sector. Es doctor y miembro del consejo docente

de la Escuela de Doctorado en Derecho de la Universidad de Padua. Imparte clases en los colegios de abogados del Triveneto y en la Escuela de Salud Pública de la Región del Véneto. Abogado y Asesor Jurídico Ministerial, es autor de más de doscientas cincuenta publicaciones sobre temas jurídicos, éticos y sociológicos.

ILSSE CAROLINA TORRES ORTEGA. Doctora en Derecho por la Universidad de Alicante. Profesora-investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente en México y profesora visitante del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante. Investigadora Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores en México. Colaboradora en el programa educativo internacional *Inside-Out Prison Exchange Program* en México y co-coordinadora del seminario-taller de narrativas "Rompemuros" para personas en conflicto con la ley.

DAVID VILA-VIÑAS. (Jaca, 1983). Investigador Ramón y Cajal en el Dpto. de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla (2023-2028). Licenciado en Derecho y doctor en Sociología Jurídica por la Universidad de Zaragoza. Ha investigado sobre las relaciones entre el derecho y las gubernamentalidades contemporáneas ("La gobernabilidad más allá de Foucault", PUZ, 2014; y ("Derecho, saber y poder en y después de Foucault", co-editor, Tiran lo Blanch, 2025) y, desde metodologías sociojurídicas, las políticas del conocimiento (FLOK Society: 2014-2020) y la efectividad de los derechos sociales y del cuidado. En este terreno ha dirigido y co-dirigido proyectos de investigación sobre la efectividad de los derechos en el ámbito del empleo de hogar, en establecimientos hoteleros, en ayuda a la dependencia y apoyos a la discapacidad. Perfil en <https://scholar.google.com/citations?user=F03xmD4AAAAJ>.

LUÍSA WINTER PEREIRA. Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla e investigadora en el proyecto *Binasex. Ciudadanía sexuada e identidades no binarias*. Previamente ha trabajado en las Universidades de Lódz (Polonia), Granada (España), Coimbra (Portugal), Federal de Santa Catarina (Brasil) y Federal de Paraná (Brasil). Recientemente ha publicado el libro, junto a Blanca Rodríguez Ruiz, *Democracia no binaria. Reflexiones interdisciplinarias sobre la des-sexualización de la ciudadanía* (Ed. Comares).

BELÉN ZÁRATE RIVERO. Profesora y responsable del área de Filosofía del Derecho en la Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, España. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciada en Filosofía y en Derecho por la Universidad de Navarra. Investigadora y subdirectora del Instituto de Estudios Superiores de la Familia de UIC Barcelona. Abogada. Es autora de tres monografías: *La familia en la ley de dependencia*, *El tratamiento de la dependencia como derecho social*, *La tutela de la dependencia en el ordenamiento jurídico español*. Miembro del grupo de investigación Rescat 2030. Ha publicado artículos científicos en revistas nacionales e internacionales sobre familia, política social y derechos sociales.